

## MODULO PROFESIONAL : PROYECTO EN OBRA CIVIL.

### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

#### PRUEBA 1: Redacción de un Proyecto

La prueba consistirá en la redacción de un proyecto, a realizar en el domicilio del alumno, a elegir entre los siguientes:

- **De innovación aplicada:** Consistirán en el análisis o elaboración de un proyecto de investigación y desarrollo, la puesta en marcha de un proceso o la producción de un objeto tecnológico o de desarrollo aplicado.
- **De creación de empresas:** Consistirán en la elaboración de un proyecto de creación de empresas relacionadas con el ciclo formativo, que incluirán los correspondientes estudios de viabilidad y mercadotecnia.
- **De revisión bibliográfica:** Consistirán en una evaluación crítica de trabajos publicados sobre temas relacionados con el ciclo formativo o sobre el progreso a lo largo de la historia hasta la actualidad de conceptos básicos y su desarrollo y aplicación en el campo relacionado con el título.

El proyecto podrá ser propuesto por el alumno o asignado por el profesorado. La adjudicación se realizará conforme a calendario que se determinará el día de presentación de las pruebas. El proyecto **podrá ser propuesto por el alumno**, debiendo presentar una propuesta, el día asignado para ello, que deberá contener los siguientes elementos:

1. Título y descripción general del proyecto.
2. Identificación del proyecto: participantes, ciclo para los que se presenta centro educativo.
3. Objetivos.
4. Justificación.
5. Aspectos principales que se pretenden abordar.
6. Medios que se utilizarán.
7. Áreas de trabajo y otros elementos establecidos por el equipo docente del ciclo formativo a efectos de la valoración de la propuesta.

La comisión de evaluación valorará el día de la entrega la propuesta, teniendo en cuenta su adecuación al ciclo formativo y la viabilidad para su realización. Si fuera rechazada se le asignará en el mismo momento el proyecto a redactar.

**El proyecto se entregará** conforme a calendario debiendo realizar una exposición y defensa. Los miembros de la comisión de evaluación podrán, al finalizar la exposición, plantear cuestiones sobre el proyecto presentado.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los **criterios de evaluación** del módulo se guiarán por lo establecido en el RD que regula el título.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

- La calificación será numérica, entre 1 y 10, sin decimales. Se considerará positiva si la puntuación es igual o superior a cinco puntos.

## **MATERIALES NECESARIOS**

El material necesario para la realización de la PROYECTO estará en función de su naturaleza, pudiendo, entre otro, contener:

- Bolígrafos, portaminas, útiles de dibujo (escalímetro, escuadra, cartabón, etc.), calculadora no programable.
- Ordenador personal con conexión a Internet.
- Software de diseño asistido por ordenador.
- Impresora y plotter.

## **OTROS**

- El alumno deberá traer el DNI a todo acto que se celebre en relación al módulo.